En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 11:30 horas del día 6 de noviembre del año dos mil veintitrés, en la oficina de la Comisión de Pre-Adjudicación del Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada Nº 3149 punto 4°, el Esc. Julio C. Isa y las Cras. Mónica H. Ortíz y Amelia R. Rodríguez. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N°118/23, que se tramita por Expediente N° 6774 -Año 2023- caratulado: "Tribunal del Trabajo -Sala I S/Solicitud De Provisión (Sillas p/Operador de PC y Sillón Ergonómico)". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 14, con lo dispuesto en el art. 3° de la Resolución de Presidencia del Superior Tribunal de Justicia N° 202/23 Adm. (Página 13), invitándose a las siguientes firmas del ramo: DELTA NET SRL; FORTE RAMON RAFAEL; MENAPACE MARIA CLARA; PAREDES MYRIAN HAYDEE; RODRIGUEZ ROMINA SOLEDAD Y RODRIGUEZ GABRIELA TERESA; obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 61 y 61 vta, cotización de las siguientes firmas, SOBRE N° 1: Corresponde a la firma PAREDES MYRIAN HAYDEE. SOBRE N°2: Corresponde a la firma DELTA NET SRL. Que analizadas las mismas, esta Comisión aconseja de común acuerdo ADJUDICAR a la firma PAREDES MYRIAN los ítems 01 y 02, por menor precio, por ajustarse al pliego y a lo solicitado, según surge del informe técnico obrante en página 64, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do. párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77.-----No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 12:00 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados. ------

Cra. Mónica H. Ortíz

Cra. Amelia R. Rodríguez